



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

SUCRE – BOLIVIA

CONVOCATORIA EXTERNA No. TC 03/2008 ANALISTA CONTABLE DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

I. CONVOCATORIA

Se convoca a los(as) profesionales Contadores Públicos, Auditores o Auditores de Sistemas que tengan interés en desempeñar las funciones de **Analista Contable del Tribunal Constitucional**, a presentar sus postulaciones en Jefatura del Dpto. de Personal (calle Nicolás Ortiz N° 149) acompañando su currículum vitae, debidamente documentado, actualizado en fotocopias.

II. REQUISITOS MÍNIMOS. Los postulantes deben presentar los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos e **imprescindibles** consistentes en:

- Título en Provisión Nacional de Licenciado en Contaduría Pública, Auditoría o Auditoría de Sistemas (Habilitante).
- Tener experiencia mínima de dos años en cargos afines (Habilitante).
- Tener conocimiento de los Sistemas de Administración y Control regulados por la Ley SAFCO (Ley 1178 Certificado Habilitante), particularmente del Sistema de Contabilidad Gubernamental Integrada (Certificado Habilitante).
- Tener conocimiento de manejo de paquetes de computación (Certificado habilitante).
- No haber sido objeto de sentencia ejecutoriada condenatoria en procesos penales o disciplinarios dentro del Poder Judicial (Certificado Original Actualizado REJAP) (Habilitante).
- No estar comprendido en las causales de incompatibilidad señaladas por Ley (Declaración jurada notariada original actualizada) (Habilitante).

III. FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Los documentos deberán ser presentados en fotocopias simples, debidamente organizadas en un archivador rápido, fólder, empastado o anillado. El plazo para la presentación de documentos, vence el viernes 18 de abril de 2008 a horas 18:00. (**no se devolverá la documentación presentada**).

Cualquier duda podrá ser absuelta en Jefatura de Personal del Tribunal Constitucional (Calle Nicolás Ortiz N° 149 Telf. 64 40455 Int. 246, Correo Electrónico www.ajadue@mail.tc.gov.bo)

El proceso de calificación estará bajo la responsabilidad del Comité de Selección designado para el efecto.

Sucre, 10 de abril de 2008

Dra. Silvia Salame F.
MAGISTRADA RESPONSABLE
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL